

ACTA DE INSPECCIÓN

D. [REDACTED], Inspector del Consejo de Seguridad Nuclear,

CERTIFICA: Que se personó el día veintiuno de enero de dos mil quince en **TORRASPAPEL, S.A.**, sita en [REDACTED], en Zaragoza.

Que la visita tuvo por objeto inspeccionar una instalación radiactiva, ubicada en el emplazamiento referido, destinada a control de procesos, cuya última autorización (MO-15) fue concedida por Resolución de la Dirección General de Energía y Minas de la Diputación General de Aragón de fecha 18 de enero de 2011.

Que la Inspección fue recibida por D. [REDACTED], Supervisor de la instalación, en representación del titular, quien aceptó la finalidad de la inspección en cuanto se relaciona con la seguridad y protección radiológica.

Que el representante del titular de la instalación fue advertido previamente al inicio de la inspección que el acta que se levante de este acto, así como los comentarios recogidos en la tramitación de la misma, tendrán la consideración de documentos públicos y podrán ser publicados de oficio, o a instancia de cualquier persona física o jurídica. Lo que se notifica a los efectos de que el titular exprese qué información o documentación aportada durante la inspección podría no ser publicable por su carácter confidencial o restringido.

Que de las comprobaciones efectuadas por la Inspección, así como de la información requerida y suministrada, resulta que:

- Disponen de una licencia de supervisor y cuatro de operador en vigor. Estaban clasificados radiológicamente en categoría B. _____
- Los operadores han recibido el Plan de Emergencia y el Reglamento de Funcionamiento de la instalación. _____
- Las últimas lecturas dosimétricas de noviembre de 2014 emitidas por [REDACTED], para cinco dosímetros personales de solapa y diez dosímetros de área, no presentaban valores significativos. _____
- Realizan reconocimientos médicos anuales a través del servicio médico de la empresa. _____

- En fecha 08/09/14 se impartió un programa de formación. Disponibles recibís.
- Según el listado actualizado disponían de veintiséis equipos con diecinueve fuentes de Cs-137, una de Co-60, nueve de Kr-85, dos de Fe-55 y un equipo de rayos X para control de procesos. _____
- En el almacén de fuentes radiactivas se encontraban una fuente de Kr-85 de 250 mCi con n/s K-1879-P a la espera de venteo y un equipo de rayos X _____ en desuso. _____
- Con la última modificación (MO-16) han instalado cuatro fuentes de Kr-85 de 400 mCi (n/s KR-1545. KR-1547, KR-1557 y KR-1558) y dos fuentes de Fe-55, una de 3,7 GBq y otra de 7,4 GBq (n/s 1201 y n/s 1198). _____
- Estaban disponibles los certificados de actividad y hermeticidad de las fuentes instaladas en los nuevos equipos _____. _____
- La fuente de kr-85 instalada en el equipo _____ situado en el "foso estucadora 1ª capa" dispone de documentos que la identifican con dos n/s distintos: K-2242-P y K-2243-P. _____
- Los equipos tenían la señalización reglamentaria que advertía claramente del riesgo de radiación. _____

No todos los equipos tenían placas visibles con el isótopo cargado, actividad y fecha, y kV y mA máximos, respectivamente. _____

Durante la inspección se visitaron los nuevos equipos _____ instalados y no se midieron tasas de dosis significativas. _____

Tenían un Diario de Operación numerado, autorizado, sellado y registrado por el CSN cumplimentado reglamentariamente. _____

- Disponían de acuerdo de devolución de fuentes fuera de uso con Enresa. _____
- Tenían los certificados semestrales de verificación de la hermeticidad de las fuentes radiactivas realizados por _____ en fechas de octubre de 2014. No aplica a las fuentes de Kr-85 por ser gas. _____
- Disponían de registros de verificación de los parámetros y sistemas relacionados con la seguridad radiológica de los equipos radiactivos (obturador, blindajes, señalización radiológica y niveles de radiación) en los seis meses anteriores al último uso realizados por _____ y el supervisor. _____
- _____ también realiza una revisión de los equipos de rayos X pero no emite documento escrito del mismo. _____



- Disponían de dos monitores [redacted] n/s 1807-043 calibrado en el [redacted] en fecha 04/04/11 y [redacted] n/s 2306-005 calibrado en el [redacted] en el año 2012. _____
- Disponían de un procedimiento de calibración y verificación de monitores en formato electrónico que establece una periodicidad de calibración de cuatro años y una verificación anual en comparación con los monitores de [redacted]. _____
- No disponen de registros sobre las verificaciones de los monitores. _____
- El Supervisor tiene conocimiento por escrito de los trabajos que se realizan en las cercanías de los equipos. _____

Que con el fin de que quede constancia de cuanto antecede y a los efectos que señala la Ley 15/1980 de creación del Consejo de Seguridad Nuclear; la Ley 25/1964 sobre Energía Nuclear; el RD 1836/1999 por el que se aprueba el Reglamento sobre Instalaciones Nucleares y Radiactivas, el RD 783/2001, por el que se aprueba el Reglamento sobre Protección Sanitaria contra las Radiaciones Ionizantes y la referida autorización, se levanta y suscribe la presente acta por triplicado en Madrid y en la Sede del Consejo de Seguridad Nuclear a 3 de febrero de dos mil quince.

TRÁMITE. En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 45.1 del RD 1836/1999 se invita a un representante autorizado de **TORRASPAPEL** para que con su firma, lugar y fecha, manifieste su conformidad o reparos al contenido del acta.

09/12/2015. EL TITULAR



Respecto al punto 10, Se ha desmontado el sensor y comprobado el número de serie de la fuente instalada. Se adjunta fotografía, listado acompañado de las fuentes radiactivas y certificado de la fuente con número de serie coincidente.

Respecto al punto 12, Se han fabricado unas etiquetas adhesivas provisionales con los datos de las fuentes y se han colocado en los equipos en cuestión. Asimismo se va a pedir oferta a una empresa de rótulos industriales para fabricar unas placas grabadas o adhesivas resistentes para su colocación en los equipos.

CONTINUA →

DILIGENCIA

En relación con el Acta de Inspección de referencia **CSN/AIN/27/IRA/0821/15** de fecha veintiuno de enero de dos mil quince, correspondiente a la inspección realizada en TORRASPAPEL, S.A.

D. [REDACTED], Supervisor de la Instalación, adjunta comentarios al contenido de la misma,

El Inspector que la suscribe manifiesta que se aceptan los comentarios.

Madrid, 27 de abril de 2015

[REDACTED]

Fdo.:

[REDACTED]
INSPECTOR DE INSTALACIONES RADIATIVAS